



Presidente critica respuesta “leguleya” de SCJN por salarios

Por Sergio Ramírez
mexico@razon.com.mx

AL CALIFICAR como “excusa leguleya” la respuesta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de no aceptar la reducción de los salarios de los ministros, el Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que enviará una buena iniciativa al Congreso de la Unión para reformar el Poder Judicial, a fin de frenar los sueldos ofensivos de sus integrantes.

Señaló en la conferencia matutina que era de esperarse la respuesta de los ministros, ya que es claro el artículo 127 de la Constitución y lo violan constantemente con salarios inmorales cuando hay un país con tanta pobreza; no son siervos de la nación como decía Morelos.

“Son excusas leguleyas para seguir ganando más que el Presidente, de todas maneras, hay que acotar eso, blindar

ese artículo 127 constitucional. Vamos a elaborar una buena iniciativa, que va a ir acompañada para elegir a jueces, magistrados y ministros, que el pueblo los elija a los integrantes del Poder Judicial, como se elige a los integrantes del Congreso y al titular del Poder Ejecutivo”, dijo.

El mandatario arremetió en contra de los miembros del Poder Judicial por estar en contra de la transformación del país, otorgando amparos para detener obras que significan bienestar y empleo para el pueblo.

“Entiendo muy bien su respuesta, no queda más que enviar una iniciativa de reforma a la Constitución más precisa, porque ellos dicen que no está clara, no está especificado bien en la Constitución, y detallar todo”, subrayó.

En ese sentido, reconoció que para enviar dicha iniciativa habrá de esperar a la composición de la próxima Legislatura, porque se requiere mayoría califi-

206

Mil 948 pesos,
el sueldo mensual
neto de los ministros



Se aviva pleito

Aunque hace cuatro años los ministros de la SCJN se habían bajado el sueldo, esto no dejó conforme al Ejecutivo.



Foto: Cuartoscuro



Foto: Cuartoscuro



Foto: Especial



Foto: Cuartoscuro

2019

8 DE ENERO.

Tras la renovación de la presidencia de la SCJN, los ministros acuerdan voluntariamente reducir sus salarios en 25% como "medida de racionalidad del gasto público".

2023

11 DE MAYO.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador exhibe en su mañanera los sueldos de los ministros, así como 40 privilegios, entre ellos aguinaldos, primas vacacionales, comedor, vehículos, entre otros.

27 DE JUNIO. A través de la Segob, el mandatario envía una carta a la SCJN a fin de cuestionar la violación al artículo 127 constitucional, que establece que ningún servidor público puede percibir una remuneración mayor.

3 DE JULIO. La Corte responde al oficio enviado por AMLO, diciendo que, en función del artículo 94 de la Constitución, las remuneraciones de quienes integran el PJ "no pueden ser disminuidas durante su encargo".

cada para modificar la Constitución.

Andrés Manuel López Obrador cuestionó que los ministros de la Corte no hayan hecho nada cuando se presentaron algunos casos significativos como la desaparición de los 43 jóvenes de Ayotzina-pa, de la Guardería ABC o cuando imperó el "narco-Estado" en la época de Genaro García Luna.

En ese sentido, ironizó: "Sí, si hicieron hace poco, liberar las cuentas de la esposa de García Luna. No hicieron nada en el caso de Aguas Blancas para tener justicia, lo único que hicieron fue quitar a (Rubén) Figueroa y poner a (Ángel Heladio) Aguirre, pero no fue resultado de la Corte, lo hicieron en Gobernación, (Fernando) Gutiérrez Barrios".